

"La Justicia argentina suspendió 'Mi escuela saludable'", *Rebelión*, [s.l.], 10 de junio de 2016.

Consultado en:

<https://www.rebelion.org/noticia.php?id=213251>

Fecha de consulta: 24/09/2019.

El Juez Lisandro Fastman ordenó al gobierno de Horacio Rodríguez Larreta suspender el programa "Mi Escuela Saludable" que pretendía investigar, evaluar y asesorar acerca de la alimentación de los niños de las escuelas porteñas. El Programa era promovido por el ILSI, un Instituto que integran Monsanto, Coca Cola, Mondalez y Syngenta, entre otras multinacionales gravemente cuestionadas en todo el mundo por mala alimentación y contaminación ambiental.

El juez Lisandro Fastman, del Juzgado N°14 ordenó la suspensión del programa del gobierno porteño llamado "Mi Escuela Saludable", que pretendía investigar y evaluar la alimentación de los niños de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las empresas que auspiciaban este programa eran entre otras [Monsanto](#), Coca Cola y [Syngenta](#).

La presión de padres, cooperadoras de escuelas y la difusión que tuvo, cuestionaban que las principales [empresas](#) responsables del sobrepeso de los niños y de contaminar nuestro planeta eran las encargadas de evaluar y asesorar al gobierno acerca de la alimentación de los alumnos de todas las escuelas de la Ciudad.

Los encargados de llevar adelante estas evaluaciones a los niños eran nutricionistas de la Dirección General de Desarrollo Saludable (que depende del vicesecretario de Gobierno, Diego Santilli), acompañados por la filial local de una fundación llamada Instituto Internacional de las Ciencias de la Vida (ILSI, por sus siglas en inglés).

El Instituto Internacional de las Ciencias de la Vida es una pantalla de RSE con la que las multinacionales pretenden bajar línea sobre cómo y qué comer. Lo más preocupante es que las

multinacionales que integran esta sociedad son [empresas](#) vinculadas con los alimentos transgénicos, leches y golosinas de dudosa composición y [contaminación](#) del planeta.

¿Cuales son las empresas que integran este consorcio comercial? Basf Argentina S.A.; Bayer S.A.; Chacra Experimental Agrícola Santa Rosa; [Coca-Cola](#) de Argentina; Danone Argentina S.A.; Danone Nutricia ELN; Dow AgroSciences Argentina S.A.; DSM Nutritional Products Argentina S.A.; Mondelez International; Kromberg Fine Chemicals S.R.L.; [Monsanto](#) Argentina S.A.I.C.; Publitec S.A. Editora; [Syngenta](#) Agro S.A.; Unilever de Argentina S.A.

El Juez dictó la medida luego de que un legislador del Bloque de "Bien Público", Gustavo Vera presentara un escrito. En primera instancia el Magistrado ordenó al Jefe de Gobierno Horacio Rodríguez Larreta que suspenda inmediatamente el programa y que se abstenga de realizar las evaluaciones a los niños.

“De las constancias agregadas no se desprende con la claridad suficiente cuál es el rol que tendría la organización civil mencionada (ILSI) y también faltan elementos que permitan conocer el contenido y la extensión del programa”. El Juez además le pide al ejecutivo porteño "adjuntar copias certificadas de todas las actuaciones administrativas vinculadas con la evaluación prevista en el marco del Programa ‘Mi Escuela Saludable’, en especial, las relativas a la intervención de la entidad privada ‘Instituto Internacional de Ciencias de la Vida’ (ILSI)”.

"Mi Escuela Saludable" iba a actuar en 176 escuelas de la Ciudad en donde se habían monitoreado alumnos con sobrepeso. Coca Cola, por ejemplo, iba a asesorar qué deberían tomar estos niños, [Monsanto](#) qué comer, Mondalez llevaría el postre y Bayer cómo medicar alguna enfermedad. El Gobierno de la Ciudad, luego iba a comprar los productos.

“Es inadmisibles que se le abra las puertas de las escuelas públicas a una institución que agrupa a empresas con denuncias. Es gravísimo, algo sin precedentes. Dentro de ILSI hay firmas como [Monsanto](#), con toda su historia en torno a los agroquímicos; [Syngenta](#), que contamina;

Danone, que fue multada por exagerar los beneficios saludables de sus productos. Permitirles que ingresen a evaluar y dar consejos a los alumnos en las escuelas es poner el zorro cuidando al gallinero”, comentó Enrique Viale, referente de la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas.